

# Mentiras, juzgados y otras (malas) artes

*“Cansa a los enemigos manteniéndolos ocupados y no dejándoles respirar”*

Sun Tzu, “El Arte de la Guerra”

Hace unos meses, a finales de enero, firmé un escrito, La Estrella de David, en el **que se intentaba dar un toque de atención ante la escalada de situaciones desagradables y presuntamente delictivas que se venían produciendo a través de las redes sociales.** En dicho escrito manifestábamos, entre otras cosas, lo siguiente:

“Al principio, como todo este tipo de movimientos, presentan, de cara al exterior, un aspecto amable: somos un movimiento asindical –cuando realmente son antisindicales-, estamos para ayudar y sumar, queremos participar... Pero lo cierto es que poco a poco intentan forzar un pensamiento único a través de un buen merchandising, una estética atractiva por repetida y vendiendo la idea de que la unidad de los trabajadores se articula, únicamente, a través de ellos.

Poco a poco creen, como todos los movimientos populistas, que disponen de la legitimidad y la verdad única y se erigen en figuras mesiánicas que marcan el camino de los demás; craso error: la legitimidad reside en los agentes sociales de acuerdo con la Ley. Por ello, empiezan a insultar, faltar al respeto, amenazar a través de las redes sociales, pensando que el anonimato les ampara y favorece; y sin darse cuenta, van incrementando el diapasón, el nivel de los ataques, llegando a la imputación de delitos, el continuo descrédito y el ataque personal. Mientras, los sindicatos hemos aguantado la situación en beneficio del mantenimiento del nivel del conflicto, evitando enfrentamientos entre compañeros.”

**Después de cuatro meses la situación ha empeorado de manera considerable:** se ha entrado en precampaña y campaña electoral y la ofensiva en las redes sociales ha sido brutal: múltiples cuentas individuales elevando la agresividad de forma evidente. Han crecido los insultos, las amenazas, las coacciones, las injurias, las calumnias y la imputación de delitos; junto con ello, se han superado mediante usurpación de identidad, presuntos delitos de odio, utilización de documentación, videos, imágenes y siglas del sindicato para su posterior manipulación.

Es evidente que muchos de nosotros no estamos en las redes sociales, yo soy uno de ellos; bueno más que redes sociales, yo las llamaría asociales porque últimamente se han convertido en un cubo de basura, un estercolero donde se vierte maledicencia a través del anonimato; bueno, lo que algunos piensan que es anonimato. Por eso vamos a mostraros algunas de las barbaridades que se están difundiendo a través de twitter, WhatsApp, foros, etc. Creemos que será muy ilustrativo y que servirá para que nos preguntemos si esto es lo que queremos para nuestra institución y si esta forma de actuar es la adecuada para representar la imagen de un colectivo.

---

**Acaip Apartado de Correos 9007, 28080 Madrid**  **915 175 152**



**915 178 392**

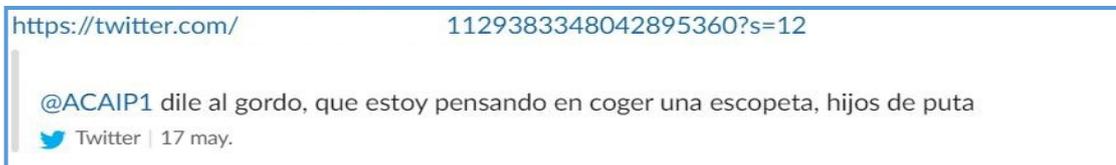


**www.acaip.es**



**@Acaip1**

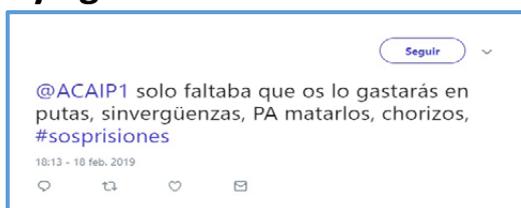
Vamos a quitar los nicks, para que nadie se sienta ofendido, ya que algunos tienen la piel muy fina cuando se les cita por sus actuaciones, pero no se cortan en insultar, amenazar de muerte, cometer presuntos delitos de odio o imputarnos a los demás delitos o corruptelas



Pero tengamos clara una cosa: **CUANDO ACUSAS DE UN DELITO, TIENES QUE PROBARLO**; en caso contrario el Derecho Penal lo define como **CALUMNIAS**, que serían **agravadas si fueran propagadas por medio de publicidad**



De la misma forma, cuando se difunden hechos o insultos que ofenden a una persona por atentar contra su dignidad, honor, credibilidad, etc., especialmente cuando es injusto, se habla de **INJURIAS**, y de ellas también hay una bonita y gran colección en las diferentes redes sociales:



Además de estos tipos penales más habituales, tenemos algunos que no esperábamos encontrarlos, como es el caso de **POSIBLES DELITOS DE ODIO**. Este delito está regulado en el artículo 510 del Código Penal, y consiste en castigar a aquellas personas que, públicamente, fomenten,



promuevan o inciten directa o indirectamente al odio, la hostilidad, la discriminación o la violencia contra un grupo o hacia una persona por su pertenencia a este grupo.



Y ya para rematar no sé muy bien a quién se le ocurrió la brillante idea de generar una **hoja de baja de los sindicatos con unas afirmaciones presuntamente delictivas**; no se puede embaucar a los compañeros de esta manera; no se puede jugar con la dignidad de las personas con esta frivolidad.

#### BAJA Y CANCELACIÓN CUOTA SINDICAL

Debido al abandono total y absoluto, a la dejación obscena de sus funciones, a la conversión de sus líderes en peleles y siervos oportunistas del gobierno de turno, a la degradación miserable y decadente a la que han llevado al sindicalismo penitenciario, haciendo de él, un insulso vertedero de trastos inútiles durante décadas, y en última instancia, por la mayor traición a la propia familia penitenciaria, a la que estoy orgulloso de pertenecer.

En esta orgía de mentiras y manipulaciones, surge la retroalimentación, o como dicen en mi pueblo, a ver quien la tiene más larga y quien cuenta la mayor barbaridad, con tal de desprestigiar a su enemigo, en este caso los sindicatos, y en especial Acaip. Como podéis comprobar, la información aireada de que no iba a haber elecciones sindicales y no sé cuántas cosas más es, como casi todo lo que dicen –por no decir todo-, **ABSOLUTAMENTE FALSO**. Este escrito, difundido en un foro, retuiteado y enviado por WhatsApp, acusa de corrupciones, prebendas y manipulaciones a las cúpulas sindicales y a sus brazos corruptos, los delegados de centro. **Qué fácil es desacreditar, generar odio sin ninguna base real**; estamos en una época en donde la verdad no importa, lo que importa es generar morbo, conflictividad y enfrentamiento.

**Acaip Apartado de Correos 9007, 28080 Madrid**  **915 175 152**



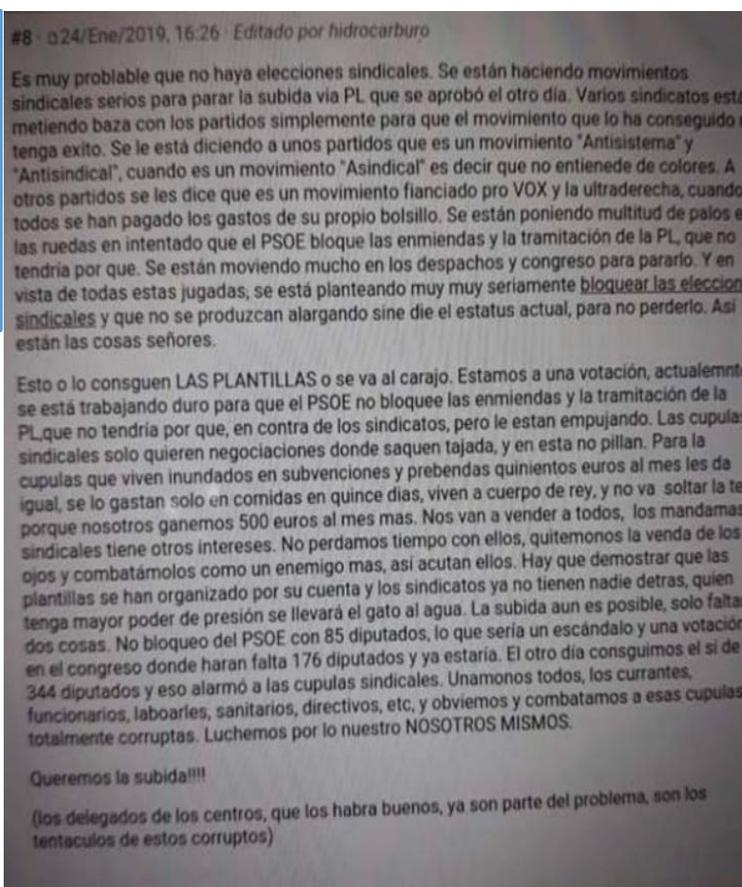
**915 178 392**



**www.acaip.es**



**@Acaip1**



Se han utilizado imágenes del sindicato, se han manipulado nuestros videos, se han utilizado de forma indebida las siglas, se han generado cuentas fake de representantes sindicales; han generado enfrentamiento y división en las plantillas.

**¿De verdad esto es lo que queremos en prisiones? ¿Un circo? ¿Una espiral de insultos y amenazas? ¿Inventarnos las cosas con tal de desprestigiar al otro? ¿Creéis que esto nos lleva a algún sitio? Yo creo que no. Eso sí luego todo se soluciona pidiendo unidad.**

Ya estamos cansados de todo este montaje; ya estamos cansados de que se nos insulte y se nos acuse de la comisión de delitos. **Por eso se ha procedido a interponer más de tres docenas de denuncias penales a nicks individuales concretos o teléfonos de WhatsApp. Y se han presentado por presuntos delitos de injurias, calumnias, delitos de odio y usurpación de personalidad. Y queremos explicar por qué denunciamos:**

- a. Por la **dignidad y la integridad moral** de tod@s l@s delegad@s y representantes sindicales que realizan su función legítima en los centros de trabajo. El ejercicio del sindicalismo no puede ser vilipendiado con mentiras y falsedades con la única intención de generar una política de tierra quemada.
- b. Por la dignidad del Sindicato que lleva 29 años trabajando y peleando; **no vamos a consentir bajo ningún concepto que se genere una causa general contra Acaip, y que se**



intente destruir lo realizado, atacar a las personas que trabajan con honradez por sus compañeros, o hacernos responsables de las frustraciones ajenas.

- c. **Por el respeto que tenemos a miles de afiliados y votantes que ejercen su libertad de elección y que se están viendo presionados** por el “pensamiento único” con el que se intenta solucionar todos los problemas sin argumentos, ideas ni propuestas. A esos miles de compañeros se les trata como una masa acrítica y aborregada por el simple hecho de no estar de acuerdo con la verdad absoluta que, desde ciertas atalayas, se quiere imponer a toda costa.

Y estas denuncias se han presentado individualmente porque entendemos que cada persona

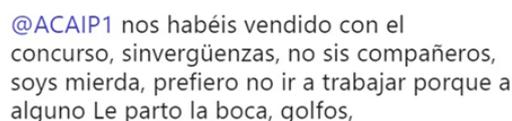
debe asumir la responsabilidad de sus actos, de sus mentiras y de sus imputaciones. Los servicios jurídicos siguen trabajando porque, desgraciadamente, hay muchas más.

También queremos dejar las cosas claras: **a día de hoy las únicas personas que están siendo investigadas penalmente por las movilizaciones en prisiones somos sindicalistas:**

Delegados Sindicales de Madrid 2 de Acaip y CSIF, Presidente de Acaip, Secretario Acción Sindical de Acaip y el entonces Secretario Organización de Acaip. Además, la Administración ha elevado denuncia a la Fiscalía sobre este proceso de movilizaciones contra los responsables nacionales de los sindicatos convocantes. **Y todo por defender a los compañeros.**



@persistente13 @DiegoGmezSolan2 @ACAIP1 Cancer con todas las letras y además unos hijos de puta  
Twitter | 17 may.



Seguir  
@ACAIP1 nos habéis vendido con el concurso, sinvergüenzas, no sis compañeros, soys mierda, prefiero no ir a trabajar porque a alguno Le parto la boca, golfos,  
18:15 - 18 feb. 2019

**Este enfrentamiento, esta tensión que se vive en algunos centros va a dejar profundas heridas y sólo va a beneficiar a la Administración.** La única forma de conseguir mejoras es llegar a un acuerdo; y este se genera a través de las mesas de negociación. No hay soluciones mágicas, ni proposiciones del parlamento si no las acepta la Administración y el Gobierno; defender eso es vender humo como ya ha quedado claramente demostrado.

**Exigimos respeto, porque después de 29 años nos lo hemos ganado; no pretendemos tener razón siempre, pero tenemos razones y argumentos. No hemos buscado el enfrentamiento, no lo hemos hecho nunca, pero no permitiremos que se nos insulte, se nos amenace, se nos injurie, se nos calumnie o se nos coaccione v por eso nos veremos en los tribunales.**

En Madrid a 16 de junio de 2019



**Acaip Apartado de Correos 9007, 28080 Madrid**  **915 175 152**



**915 178 392**



**www.acaip.es**



**@Acaip1**